FIRMADO POR
El Alcalde de Ajuntament d'Alginet
13/01/2022

PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2022, así como sus Bases de Ejecución y documentación complementaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto el informe del Interventor municipal de fecha 16 de diciembre de 2021, así como el informe sobre estabilidad presupuestaria y suspensión de reglas fiscales con motivo de la aprobación del Presupuesto General.

La Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, eleva al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente Acuerdo:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Alginet, para el ejercicio económico 2022, junto con sus Bases de Ejecución, la Plantilla de Personal y la documentación complementaria, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	**10.820.257,00.-**
CAPÍTULO I: Gastos de Personal	5.481.906,00.-
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	4.499.829,00.-
CAPÍTULO III: Gastos Financieros	20.000,00.-
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	818.522,00.-
B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	**594.600,00.-**
CAPÍTULO VI: Inversiones Reales	571.100,00.-
CAPITULO VIII: Activos Financieros	10.000,00.-
CAPÍTULO IX: Pasivos Financieros	13.500,00.-
TOTAL:	**11.414.857,00.-**

ESTADO DE INGRESOS

A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	**11.404.857,00.-**
CAPÍTULO I: Impuestos Directos	5.484.124,00.-
CAPÍTULO II: Impuestos Indirectos	80.000,00.-
CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos	926.000,00.-
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	4.897.233,00.-
CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales	17.500,00.-
B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	**10.000,00.-**
CAPITULO VI: Enajenación inversiones reales	
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital	
CAPITULO VIII: Activos Financieros	10.000,00.-
CAPÍTULO IX: Pasivos Financieros	
TOTAL:	**11.414.857,00.-**

SEGUNDO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2022, las Bases de Ejecución, así como la documentación complementaria aprobada, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

TERCERO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

CUARTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como, a la Comunidad Autónoma.